



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES

CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO
 190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 009

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 08 DE ENERO DE 2015

FERNANDO ARTURO HERNANDEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 28 DE JULIO DE 1993

en la fosa N° 6

Alineamiento "B"-A-1-6

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

nara que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

Administrador de Panteones

 Rodrigo Rodríguez Sánchez